



ANUNCIO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN TEMPORAL DE 2 TÉCNICOS/AS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN, VINCULADOS AL ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN (Expte. JA/OCA/0007/2020).

En la sede del Área de Empleo y Formación de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Real nº 48 - Casa Pineda-, siendo las doce horas y treinta minutos del día 26 de Enero de 2021, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTA: DOÑA. PRESENTACIÓN GÓMEZ JARANAY

VOCALIAS: DÑA. ELISA SAMPELAYO LÓPEZ
DÑA. INMACULADA ROMERO GÁMEZ

SECRETARIO: D. SEBASTIÁN ANTONIO MORA PÉREZ

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 22, de fecha 8 de enero de 2021, que deberá aplicar en la selección las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2342, de 10 de diciembre de 2020 (publicación BOP nº 239 de 16/12/2020) para la selección de 2 Técnicos/as de Orientación Profesional para la Inserción vinculados al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción (Expte. JA/OCA/0007/2020).

La Sra. Presidenta informa que no se han presentado reclamaciones a las baremaciones publicadas en el Acta 2ª, manteniéndose por tanto las puntuaciones asignadas.

Seguidamente y de conformidad con la Cláusula 9.2. el tribunal procede a celebrar la entrevista personal a las personas candidatas admitidas y se obtienen los siguientes resultados:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACION ENTREVISTA
Molina Rodríguez	Eva	***9443**	4,00
Peñuelas Sánchez	Clara	***9099**	3,50
Riquelme Rodríguez	Elvira	***5435**	4,50
Rodríguez Albín	Mª Nieves	***2080**	5,50
Alba Medina	Carmen	***5339**	3,50
Arjona Serrano	Mercedes	***1567**	5,00





Finalizada la entrevista personal el tribunal procede a publicar la relación de candidatos/as, por orden de puntuación total obtenida, haciendo constar el resultado en cada una de las fases del concurso oposición:

APELLIDOS	NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS ACADEMICOS	ENTREVISTA	TOTAL
Rodríguez Albín	M ^a Nieves	8,00	7,0000	5,5	20,500
Arjona Serrano	Mercedes M ^a	8,00	7,0000	5,00	20,000
Molina Rodríguez	Eva	8,00	5,6375	4,00	17,6375
Alba Medina	Carmen Rosa	8,00	4,8500	3,5	16,3500
Peñuelas Sánchez	Clara	6,23	5,4500	3,5	15,1800
Riquelme Rodríguez	Elvira	2,97	6,2125	4,5	13,6825

Así mismo, de acuerdo con la cláusula 9.3.3. de las bases de la convocatoria, el tribunal pone en conocimiento de las personas candidatas que los resultados que se deriven de este proceso de selección estarán supeditados a lo que determine el personal técnico competente de la Delegación Provincial de Empleo sobre la idoneidad o no de las mismas para los puestos convocados de acuerdo a la normativa aplicable, lo cual pudiera dejar fuera del proceso a cualquiera de los/las candidatos/as que hayan participado en el proceso selectivo con independencia de la fase en que este se encuentre.

De acuerdo con la cláusula 9.3.4. de las bases de la convocatoria el tribunal propone a Alcaldía, previa validación de la Delegación Provincial de Empleo sobre la idoneidad o no de las candidatas seleccionadas, la contratación de:

APELLIDOS	NOMBRE
RODRÍGUEZ ALBÍN	MARÍA NIEVES
ARJONA SERRANO	MERCEDES MARÍA

En caso de no ser aceptada por la Delegación Provincial de Empleo la contratación de alguna de las candidatas propuestas o en caso de producirse alguna baja o renuncia de las personas seleccionadas, el Ayuntamiento propondrá al resto de candidatos/as de acuerdo a los resultados obtenidos en el concurso oposición.





Se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día 26 de enero de 2021 de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

Presentación Gómez Jaranay
Presidenta

Sebastián A. Mora Pérez
Secretario

